

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

AÑO XVIII.—Núm. 5 015

Tres ediciones

Madrid, Lunes 21 de Noviembre 1921

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

UNA OMISION LAMENTABLE

Los huérfanos de la guerra

Hace varios días recibió el ministro de la Guerra una Comisión formada por el elemento religioso y civil de la Asociación Benéfico-Escolar de Huérfanos, presidida por el director de la misma, que entregó al ministro una razonada instancia en demanda del aumento posible, que el estado del Tesoro público permita, en las pensiones de viudedad y orfandad en el Ejército y la Armada. Los comisionados expusieron al Sr. Cierva el triste estado en que se encuentran muchas familias de jefes y oficiales muertos de enfermedad común.

El ministro reconoció que los militares, como funcionarios públicos, deben ser considerados en condiciones excepcionales para los derechos pasivos, ya que para la patria viven y en todo momento están dispuestos a dar su vida por ella y por la tranquilidad y el bienestar públicos.

La Comisión entregó también al ministro una detallada relación de plazas de gracia, ofrecidas a S. M. el Rey por directores de Colegios y Academias, ofrecimientos que servirán de base al concurso extraordinario que publicará en breve el Ministerio de la Guerra a favor de los hijos de los generales, jefes y oficiales muertos, desaparecidos o prisioneros en la campaña de África.

Pareciéndonos, como nos parece, muy digna de elogio y merecedora del agradecimiento del Ejército la actitud de la Asociación Benéfico-Escolar, hemos de señalar, sin embargo, que en su generosa oferta hay un olvido, tanto más lamentable, cuanto que los olvidados son los más modestos y humildes; es decir, aquellos más necesitados del ajeno socorro.

Porque al ofrecer esas plazas, se dice que son para «hijos de generales, jefes u oficiales muertos, prisioneros o desaparecidos en la campaña de África.»

La Asociación Benéfico-Escolar no ignora, sin duda que, entre los muertos, prisioneros y desaparecidos, existen también varios centenares de suboficiales, sargentos auxiliares de Intendencia, maestros armeros, ajustadores y otras clases subalternas profesionales del Ejército, que también tienen hijos y hogares, donde se comenta la desigualdad inexplicable en la limitación de una oferta, que desde el momento que se condiciona con preferencias injustificadas, ya no parece tan generosa ni desinteresada.

Seguros estamos de que lo ocurrido se debe a desconocimiento de causa, y que tendrá pronto remedio; nada más fácil que subsanar esta omisión, toda vez que aún no ha salido el concurso en la Gaceta.

EN MARINA

El proyecto de Escuadra

El ministro de Marina manifestó a los periodistas que era absolutamente infundado el rumor recogido respecto a disgustos y diferencias entre él y el Sr. Alcalá Zamora, presidente de la Comisión de Marina. En efecto, el Sr. Alcalá Zamora, con quien le une sincera amistad, se acercó al banco azul para decirle que, como tenía que salir aquella noche de Madrid, creía mejor, para no abandonar la discusión apenas

empezada, que la llevasen el vicepresidente y el ponente, a lo que desde luego había accedido.

Añadió, además, que había averiguado que los diputados marinos que forman parte de la Comisión daban al límite de créditos un alcance superior al que él le atribuía; a lo que le contestó que él aceptaba cualquiera de los dos límites, y que sobre el particular, lo que en definitiva acordasen, contaba con su aprobación.

En la sesión del sábado quedó esto completamente aclarado por el Sr. Canals con su intervención en el debate, y no podía haber en ella la menor discrepancia, puesto que fue una adición al proyecto del ministro, adición en la que éste no tuvo arte ni parte, ni, por tanto, era competente para interpretarla.

DISPOSICIONES OFICIALES

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en el Estado Mayor Central del Ejército.

Retiro.—Concédese el retiro al teniente de Artillería D. Leandro Martín.

Ascenso.—Asciende al empleo inmediato el alférez de Intendencia D. Alfonso Sánchez Sepúlveda.

Matrimonios.—Concédese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Caballería D. Luis Gómez de Barreda, a los sargentos de Artillería D. Antonio García Orive y D. Santiago López Guerrero.

Destino.—Destínase al grupo de Artillería de instrucción al veterinario segundo don Emilio Nubla Urquijo.

Juntas consulares

Ha sido aprobada la propuesta hecha por el Ministerio de Estado autorizando el funcionamiento de la Junta consular de reclutamiento de Santiago de Cuba, con arreglo a lo que preceptúa el artículo 503 del reglamento para aplicación de la ley de Reclutamiento.

UNA CUESTION DESAGRADABLE

El ilustre general Cabanellas y las Juntas de Defensa

Hace días viene hablándose en círculos y periódicos de una sumaria formada al general Cabanellas a consecuencia de la carta dirigida por este prestigioso general a los presidentes de las Juntas de Defensa (hoy informativas) que ya conocen nuestros lectores.

Los rumores se han confirmado en parte. Los presidentes de las citadas Comisiones informativas, juzgándose agraviados por los términos de aquella carta, y en su condición de organismos oficiales dependientes del Ministerio de la Guerra, dieron parte por escrito de su agravio al general subsecretario; y el ministro, como carece de jurisdicción, ha enviado la queja al capitán general de la primera región para que, como autoridad judicial, intervenga en el asunto.

El capitán general ha dispuesto la formación de diligencias previas para ver si en la carta objeto de estas actuaciones, hay materia de delito, ya que las hoy Comisiones informativas, y por tanto organismos oficiales, fueron antes Juntas de Defensa no reconocidas oficialmente y, por tanto, sujetas a los juicios favorables o adversos que sobre ellas se emitiesen.

Para formar el expediente ha sido nombrado juez instructor el general de brigada Sr. Sosa.

DICE EL GENERAL BERENGUER

El plan de operaciones

La Correspondencia de España publica las siguientes declaraciones del general Berenguer, hechas a su corresponsal en Melilla:

—¿Cómo va usted, mi general, a Tetuán, en vez de ir desde aquí directamente a Madrid?

—Muy sencillo. Salgo en el «Girald» esta noche para Tetuán, porque he de recoger allí documentos y datos que afectan al Ministerio de Estado y a mis relaciones con el que ha de ser la base y puede decirse que el único motivo de mi viaje a Madrid, relacionando con el de la acción futura del Protectorado y con proyectos que abraza el Sr. González Hontoria.

—¿No tratará usted con el Gobierno de la acción militar?

—No creo, porque todo lo que se refiere a la campaña ya está convenido y tratado, y no sujeto a variación.

—No se culturar a usted, mi general, que en España quisieran que aquí se actuara más de prisa.

—Es posible que cierta parte de la opinión pública, muy justamente interesada por respetables razones de afectos familiares, anhele que se repatrien pronto las fuerzas expedicionarias, y que por ello estimen lentas las operaciones, cuando precisamente se llevan de ese modo en beneficio y por respeto a esos mismos afectos. Operando con seguridad, se evita una mayor efusión de sangre, lo cual constituye el primer deber de todo general en jefe, que ha de poner, por encima de sus éxitos personales, el exquisito cuidado del Ejército que tiene a sus órdenes para que no sufra quebrantos irreparables y para que sus sacrificios respondan al máximo rendimiento con el menor número de bajas. Por otra parte, forzosa es la lentitud y la precaución en los maticos montañosos que, una vez desalojados, dejarán libre y expedita toda acción.

Es decir, que ir ahora despacio garantiza que luego podamos avanzar de prisa; que estamos al final de esta etapa difícil con el cierre del collar del Gurugú por su broche, que es Ras-Medua. Luego, con Ixan Afra y Axara dominados, entraremos francamente en el llano, y ya entonces, hasta Ben Tieb, el mismo terreno, por decirlo así, dará la solución. Las posiciones de Ben Tieb y Annal quedan solamente como de fácil posesión por la suma de fuerzas acumuladas.

—Diga usted, mi general, la reconquista de todas las posiciones nos dará resultado el problema de la reivindicación que España necesita?

—Me alegra que haya usted tocado ese punto, que es interesantísimo. No bastará la reconquista material; es preciso que las cabillas se restituyan inermes a sus hogares, como reos de rebeldía que vienen a someterse a un juicio severo y sereno. No se han de infligir los castigos con sistemática crueldad, sino con el imperativo de la justicia más estricta, ante la faz de Europa y a nombre de la civilización que representamos, la cual no puede dejar impunes y sin sanción los horrores del pasado julio y los espantosos asesinatos de agosto en Monte Arruit.

—Sabrá usted, mi general, que en España se habla con insistencia de que empezará pronto la repatriación de fuerzas.

—Será insensato hablar de repatriación mientras la reconquista completa y la sanción no sean dos hechos consumados. Porque posesión con el enemigo en saqueo no es posesión para continuar una obra seria y eficaz de Protectorado. Este, sin la sensación de poder para amparar a los sometidos contra los rebeldes que pudiera haber, resultaría una caricatura de Protectorado. No puede, pues, moverse ni un solo soldado de África, mientras las cabillas no se entreguen para responder de sus actos, y una vez restablecida la justicia, continuar la obra civilizadora. Con llegar a Annal solamente sin ese sometimiento, nada habremos hecho. Por eso hay que permanecer dando la noción de soberanía en

el territorio. Desalojarlo de tropas sin terminar la obra de reconstrucción moral, equivale a abonar el campo para nuevos desmanes, a convertir este problema de Marruecos en nueva tela de Penélope. Cuando las armas aseguren el Protectorado será la hora de que entre la acción civil a ejercer sus augustas funciones colonizadoras.

—¿Se aplazarán, mi general, las operaciones en esta zona hasta que usted regrese?

—De ningún modo. Continuarán, según lo vayan permitiendo los temporales. Hasta fines de noviembre duran aquí lo que los campesinos llaman las primeras lluvias. En diciembre entra lo que pudiéramos llamar la primavera africana, y entonces habrá un franco período de avance. Para ello, el comandante general, que dirige estas operaciones, las continuará, pues estamos de perfecto acuerdo. También laboremus paralelamente en la zona de Tetuán, y yo iré de un lado a otro, según lo requieran los movimientos que estime más importantes.

TOMA DE POSESION

El director general de Carabineros

Esta mañana, a las once, tomó posesión del cargo de director general de Carabineros el teniente general D. Juan López Herrero, que hasta hace pocos días fué capitán general de la séptima región.

Le dió posesión el general secretario, don Ignacio Sánchez Márquez, que hizo al nuevo director la presentación de los jefes y oficiales destinados en aquel Centro.

DE MARRUECOS

(Partes oficiales del día 21)

Parte de las 9.
«El comandante general de Melilla al ministro de la Guerra:

A las 8,45 se ha ocupado meseta Tlat, sin novedad conocida. Operación se desarrolla normalmente y sin fuego en este momento.»

Parte de las 10,35.
«Comandante general de Melilla a ministro Guerra:

«A las 10,30 recibo parte general Berenguer de haber ocupado totalmente meseta Tlat, sin novedad.

Columna Sanjurjo avanza en su objetivo, llegando proximidades Berguel, sin mucho fuego.»

Suboficiales y sargentos

Han sido destinados a los Depósitos de Remonta, de las plazas que se expresan, los siguientes señores:

Al de la Comandancia general de Melilla: Suboficial D. Julio Rodríguez Antonio, y sargentos D. José Alfonso Blanes y D. Santiago Castaños Heras.

Al de la Comandancia general de Ceuta: Suboficial D. Agustín Gurra Royo, y sargentos D. Alfonso Blanqueti Portillo y D. José Rodríguez Pérez.

Al de la Comandancia general de Larache: Suboficial D. Francisco Merino Moreno, y sargentos D. Manuel Hidalgo Navarrete y don José Adame Barreto.

DOCUMENTACION

Se dispone que por los jefes de los Cuerpos del Arma de Caballería, Centros y demás dependencias donde existan alféreces de la escala de reserva, capitanes, tenientes y alféreces de la de Complemento, remitan a esta Sección copia de las hojas de servicios y hechos de dichos oficiales.

MUERTOS ILUSTRES

El general subsecretario de Guerra, D. Fernando Romero

Ayer, a mediodía, falleció el general subsecretario del Ministerio de la Guerra, D. Fernando Romero Biencinto.

Esta triste noticia causará honda sorpresa, porque, hasta hace pocos días, el ilustre general acudió a su despacho; a su enfermedad no se dió importancia en los primeros días, por creer se trataba de un ligero catarro. Anteayer se agravó notablemente, y por la noche le fueron administrados los auxilios espirituales.

El entierro se verificó esta tarde, a las tres, desde la casa del finado, paseo del Prado, 28, hasta la Sacramental de San Justo, donde recibió sepultura.

Presidió el duelo el ministro de la Guerra, y asistieron casi todos los generales residentes en Madrid, Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y todo el personal de generales, jefes y oficiales del Ministerio de la Guerra, presididos por el subsecretario interino, duque de Tetuán.

La muerte del general Romero Biencinto ha sido muy sentida entre el elemento militar, donde gozaba de grandes y merecidas simpatías por sus excelentes dotes de rectitud, bondad y caballerosidad.

Descanse en paz el veterano soldado y recibiera su distinguida familia nuestro sentido pésame.

El ilustre general había nacido el 29 de septiembre de 1856.

Cursó sus estudios en la Academia de Infantería establecida en Madrid, y fué promovido a alférez en agosto del 1874.

Siendo teniente tomó parte en la campaña del Norte.

Ascendió por antigüedad a capitán, en 1889; a comandante, en 1892; a teniente coronel, en 1904, y a coronel, en 1911.

Tomó parte en la campaña del 1909 en Melilla, mandando un batallón del regimiento del Rey, y en la de 1911, mandando el regimiento de San Fernando. Se distinguió como jefe de columna, y por los méritos contraídos fué ascendido a general de brigada el año 1912.

Desde mayo de 1913 hasta febrero de 1918, que ascendió a general de división, estuvo mandando la segunda brigada de la séptima división, desempeñando algún tiempo, interinamente, el Gobierno militar de Barcelona. En julio de 1918 se le nombró subinspector de las tropas de la primera región, y posteriormente gobernador militar de Madrid. En 8 de mayo de 1920 fué designado subsecretario del Ministerio de la Guerra.

Por los escenarios

APOLO

El primer acto de la zarzuela «La flor del camino», que se estrenó ayer, mereció buena acogida, principalmente por la primorosa labor de Rosarito Leónis; no así la segunda que, a pesar de todos los heroísmos, no hubo medio de que fuera escuchada con tranquilidad; seguramente en representaciones sucesivas, y subanadas algunas cosas, la obra parecerá mejor, pero sin que pueda resistir mucho tiempo en los carteles.

De la música, que era del maestro Luna, se aplaudieron dos números bonitos.

SYNCERASTO

Sección de consultas

M. Z. A. Viñuela (Málaga).—Aspirante Francisco Gómez no figura anotado en ninguna escala. Diganos fecha aproximada en que lo solicitó y Comandancia por donde cursó sus documentos, para informarle nuevamente. Miguel López, figura anotado con el número 324 en la escala de soldados, y Juan Morales, con el 703 en la misma escala.

P. G. R. Zafra (Badajoz).—Angel Doñero, hace el número 30 de la escala «hijos de veteranos» para su ingreso en la Guardia civil. El que esté en África no es obstáculo para que ingrese cuando por su número le corresponda. La Real orden de 1909, hasta la fecha, no ha sido aplicada con motivo de las actuales circunstancias.

S. G. A. Erguevillas de Esgueva (Valladolid).—Pedro Díez Valero hace el número 307 de la quinta escala sin campaña para Carabineros; de éstos ingresan unos 12 mensuales. Tardará más de dos años en ingresar.

J. R. M. Los Gallardos de Bédar (Almería). Aspirante José Rodríguez hace el número 283 de la escala «hijos de veteranos», y Antonio Cazorla el 952 de la escala de infantería de soldados.

S. T. G. San Fernando (Cádiz).—Nuestro corresponsal en esa es D. Joaquín Pera, calle Rodolfo de Castillo, número 44, con el que puede entenderse para los efectos del pago de

la suscripción. Su hermano Rafael figura anotado en la escala «hijos de veteranos», con el número 95.

L. R. León.—Aspirante Angel Núñez Madera figura anotado en la escala de Caballería con el número 92 para su ingreso en la Guardia civil.

A. P. S. Arjona (Jaén).—Aparicio Rodríguez hace el número 53 para el escuadrón de la Comandancia de Madrid (primer Tercio).

El escuadrón de la Comandancia de Granada tiene 61 aspirantes, y la Caballería del cuarto Tercio ninguno.

J. M. G. Cabra (Córdoba).—Saturnino Cuesta hace el número 50 para la Comandancia de Badajoz, y Julián Pérez el 17 para la Comandancia de Madrid. Sentimos el que por causas ajenas a nuestra voluntad no podamos mandar los nombres de los aspirantes que están delante.

J. B. N. Larache.—Figura usted anotado con el número 907 en la escala de Infantería de soldados para ingresar en la Guardia civil.

F. G. M. Cartagena.—Aspirante Julián Lapuente hace el número 109 para ingresar en el Cuerpo.

M. G. E. Ceuta.—Aspirante Juan Trescetro no figura aún anotado en escala por encontrarse su instancia pendiente de informe de la Comandancia de la Guardia civil en Marruecos. Cuando entre le comunicaremos el número con que sea anotado.

F. J. P. Cadiar (Granada).—Primera: Aspirante Celedonio Abarca, figura anotado en la escala de Infantería de cabos con el número 851.

Segunda: Diganos fecha en la que solicitó mejora de anotación en escala preferente y le informaremos sobre el particular.

Tercera: Francisco Zapata figura anotado en la escala de soldados preferente con el número 72.

J. P. M. Bollaña (Huesca).—Procuraremos enterarnos del mes que ingresó en Caja el cupo de 1909 y le informaremos. Aspirante del Valpeña figura anotado con el número 429 para ingresar en el Instituto.

A. D. R. Rlogordo (Málaga).—Antonio Aguilar Ruiz no figura anotado en ninguna escala. Diganos fecha en que solicitó el ingreso y Comandancia por la cual cursó los documentos y le informaremos nuevamente. Celedonio Fernández, figura anotado con el número 1.668 para ingresar en la Guardia civil. La tercera consulta sentimos no poderle informar debido a que el original de la filiación del guardia Antonio Martín Luque radica en la Mayoría del Tercio donde presta sus servicios.

B. G. J. Madrilejo.—Aspirante Isabelo Díaz Castilla, figura anotado en la escala de soldados con el núm. 329. Con respecto al Reglamento de carreteras, muy en breve quedará usted complacido.

A. R. S. Facina (Cádiz).—Hemos pro-

curado informarnos respecto a los extremos de su primera consulta; pero nos ha sido imposible en virtud de que en la copia de la filiación no constan los datos que interesa. Es conveniente que lo interese de la mayoría del Tercio, que es donde está el original de su filiación con todas las anotaciones. Aspirante Martín Moreno, hace el núm. 734 en la escala de soldados. Si tiene varios hechos de armas, es conveniente solicite por medio de instancia, anotación en escala preferente.

E. B. Tetuán.—Para el ingreso en el Instituto existe una proporcionalidad en las distintas escalas, asignándose a cada una un cierto número de vacantes. Muy en breve pensamos publicar las condiciones para ingresar en la Guardia civil, con todas las escalas que existen y orden de preferencia para el ingreso.

M. G. A. Mijas (Málaga).—Primera: La instancia que interesa no ha tenido entrada hasta la fecha en el Centro directivo. Segunda: Está comprendido en la reg. 22 de la circular de 7 de septiembre último, debiendo ser destinado antes el hijo del Cuerpo. Tercera: Su hijo Manuel Gómez figura anotado en el turno preferente con el número 12 para pasar a la Comandancia de Málaga. Cuarta: Guardia Juan Pérez presta sus servicios actualmente en el destacamento de Gobernación.

J. C. C. Granada.—Aunque con arreglo al Reglamento tienen consideraciones de sargento, no quiere decir que tienen derecho a

saludo, pues este derecho lo da la asimilación militar. En actos de servicio quedan a las órdenes de los cabos y guardias primeros. Tienen obligación de saludar a los cabos y empleos superiores.

A. C. F. Callosa de Segura (Alicante).—Aspirante Alfredo Martínez figura anotado en la escala «hijos de veteranos» con el número 428.

Su hijo Luis hace el número 1, pero según nos manifiestan, no será destinado en la propuesta de diciembre.

P. F. G. Anzánigo (Huesca).—Aspirante Teodoro Bensa figura anotado con el número 1.144.

Procuraremos informarnos de la marcha de su expediente para ingreso en el orden de Beneficencia y ya le diremos por carta del estado en que se encuentra.

S. G. V. Llaneza.—Hasta la fecha nada se ha dispuesto por el Centro directivo. Tan pronto sepamos algo se lo comunicaremos.

Está comprendido en los preceptos de la ley de Reclutamiento y Reemplazo. Desde luego está considerado como prófugo.

ESPAÑA EN AFRICA

Tranquilidad en todos los territorios

Parte oficial

Anteayer fué facilitado el siguiente: «El comandante general de Melilla comunica no haber ocurrido novedad en las posiciones y campamentos de dicho territorio.

Sólo la batería de posición de Tifasor hizo fuego de cañón sobre grupos de moros situados en Sammar, dispersándolos.

El Alto Comisario, desde Tetuán, participa que en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán no ocurre novedad.

Conferencia del día 20:

«Sin novedad en los territorios de Ceuta, Melilla y Larache. Fueron rescatados los soldados Mariano Romero Cristóbal y Francisco Valde Llera, ambos pertenecientes al regimiento de Infantería de Melilla, número 59.»

El Alto Comisario

El general Berenguer llegará a Madrid el martes, en el expreso de Andalucía.

Nuevos detalles de la ocupación de Uixan

MELILLA 18.—En las primeras horas de la mañana de hoy se ha realizado una operación con el objetivo de ocupar el Monte Uixan y el poblado de San Juan de las Minas.

Los preparativos se hicieron con gran sigilo, y a las cinco de la mañana se lanzaron las tropas al asalto del monte, divididas en pequeñas columnas.

Del campamento de Segangan salió una pequeña columna, formada por los batallones del Tercio y los batallones de Otmaba y Alava, mandada por el general Sanjurjo.

En la vanguardia iban los legionarios y la Policía Indígena.

Los centinelas que los rebeldes tenían apostados, huyeron, y los soldados coronaron velozmente la loma de Bellavista. Una vez arriba,

Otras noticias de Melilla

MELILLA 17.—La columna del general Riquelme, con las harcas amigas de Beni-Sicar y Frajama, salió en las primeras horas de hoy a practicar un reconocimiento por la región de Sugdania, en Beni-Bu-Gafar, y llegó hasta las proximidades de Sammar, cerca de la orilla del Kert.

La columna fué ligeramente hostilizada. Un batallón de la columna Neila protegió el flanco de la de Riquelme, mientras las fuerzas de éste «razzaban» varios poblados de las barrancas de Bchua, cuyos habitantes fueron sorprendidos por nuestras tropas cuando trasladaban sus ajuares y cosechas, temerosos del avance de los españoles.

La columna de Riquelme regresó a Sazarem sin haber experimentado una sola baja. Las harcas amigas venían cargadas de trofeos recogidos en las casas moras.

Han llegado al zoco de Beni-Sicar los soldados del regimiento de Melilla Mariano Romero, Cristóbal Vado y Francisco Llorca, que fueron hechos prisioneros en el fortín de Inno-rufen.

Se ha terminado la reparación del campo de aterrizaje de Nador.

En ella han trabajado fuerzas del batallón de Sicilia.

Los habitantes de Beni-Sidel hacen también preparativos para huir ante el avance de nuestras tropas.

Cada día se acentúa más la hostilidad hacia Abd el-Krim, a quien culpan de su actual situación y el temor al castigo por las tropelías que han cometido.

El caid Abd el-Kader ha autorizado a los indígenas refugiados en Tres Forcas para que siembren las propiedades de los rebeldes que están en el campo enemigo.

Se dice que ha muerto el cheij de Beni-Bu-Yagui, el Burrahai, a consecuencia de la epidemia de tifus.

Las baterías de Tazuda dispararon esta mañana contra núcleos moros que se habían congregado en la meseta de Beni-Faklan.

El enemigo se dispersó rápidamente.

Circula el rumor de que Abd el-Kader ha recibido una carta del jefe de la cabila de Beni Saïd, Kadur Naamar, haciendo protestas de adhesión a España, de cuya adhesión dará pruebas tan pronto como avancen las tropas, pues dicha cabila entregará el armamento y los prisioneros españoles que tiene en su poder.

La Comisión de Valladolid ha terminado el reparto de los donativos que han sido entregados a soldados del 14 ligero, de Farnesio y de Isabel II.

Al acto, asistieron los generales Cavalcanti y Sanjurjo, pronunciándose discursos patrióticos, y expresando la gratitud al pueblo de Valladolid por la acción realizada.

Han quedado guarnecidos los fuertes por fuerzas del batallón de Albuera y del Tercio.

Una avanzadilla de éste, ha recuperado un camión automóvil, que va habido sido desmontado por los moros. También se recuperó un helicóptero.

De Tetuán y Larache

LARACHE 17.—Hoy han sido hostilizados por los moros los trabajos de fortificación de la posición de Bab-es-Sor.

Nuestros soldados contestaron enérgicamente, y el enemigo se retiró sin que tuviéramos ninguna baja.

En un barracón que ha sido cedido por el general Barrera, la Cruz Roja instalará un hospital de sangre, con un pedido de material e instrumental que se ha hecho a Francia.

El comandante general de la zona, con el jefe de Estado Mayor D. Manuel Godeó, está recorriendo las posiciones avanzadas e inspeccionando los trabajos de fortificación.

Les acompaña el ayudante del general, señor Sanfelin.

Las señoras de la Cruz Roja de Santa Cruz de Tenerife han enviado a las de Larache botellas de aguas minerales y cigarrillos para los heridos.

Se hacen elogios del excelente resultado que está dando la Oficina de Información que organizó la Cruz Roja, y está dirigida por doña Julia Barrera de Fuentenata.

El comandante general ha propuesto a la superioridad la creación de un sanatorio para enfermos de paludismo en la posición de Tezenin, que dispone de agua excelente y está rodeada de frondosos bosques.

Donativos a los soldados

ZARAGOZA 19.—El capitán general ha remitido 100 pesetas al soldado de Infantería José Medrano, que se encuentra en Epila, convaleciente de las heridas que recibió en la campaña.

VALENCIA 19.—A beneficio de los soldados de Marruecos, se han celebrado en Sollano diversos actos patrióticos.

A la salida de la misa en sufragio de las almas de los muertos en campaña, un grupo de señoras postuló por las calles de la ciudad, recaudando hasta 2.600 pesetas, cantidad que se enviará a los soldados de dicha localidad incorporados al Ejército de operaciones.

TETUAN 18.—A bordo del «Giralda», llegó esta mañana con sus ayudantes y Estado Mayor,

Resumen de noticias

VALENCIA 19.—En el vapor «Villarreal» marchará a Melilla el diputado provincial que lleva a los soldados hijos de Catarroja el aguinaldo y varias tiendas de campaña, adquirido todo ello con el producto de la suscripción local.

CIUDAD REAL 19.—Comunican de Damiel haber celebrado en aquella villa con gran brillantez, la Fiesta de la Bandera.

La recaudación alcanzó a 5.700 pesetas.

rompieron nuestras tropas intenso fuego contra los moros, causándoles bajas.

Los objetivos se alcanzaron a las seis de la mañana.

El enemigo, sorprendido por la presencia de las fuerzas y lo inesperado del avance, huyó a la desbandada y abandonó sus enseres y viviendas.

Cuando los rifeños quisieron hacerse fuertes, impidió el empuje de nuestros soldados. Entre ellos y los moros se estableció un ligero tiroteo.

El avance de la columna fué protegido por tres baterías del 14.º ligero, situadas en Segangan.

MELILLA 18.—Se sabe que las tropas que han avanzado sobre Uixan han encontrado que los rebeldes habían destruido todo el material que allí poseía la Compañía minera; los edificios de ésta se hallan derruidos, y el poblado de San Juan de las Minas ha quedado reducido a escombros.

El enemigo se ha retirado 20 kilómetros más allá de Zoco el Jemis.

Fué perseguido en su huida por los disparos de las baterías pesadas emplazadas en Adlaten. El zoco fué también bombardeado.

La columna Neila salió de la posición de Yazanen, dirigiéndose hasta el barranco de Bona, divisorio entre Yazanen y Ras Medua.

Los grupos enemigos que intentaron impedir el avance, fueron rechazados.

Las tropas incendiaron varios aduares importantes de la cabila de Beni-Bu-Gafar.

Los movimientos de la Infantería, en las operaciones últimas, fueron apoyados por la artillería gruesa de Adlaten y la ligera situada en Segangan.

Las tropas tomaron posesión de los antiguos fortines, reparando los desperfectos.

En el poblado de San Juan de las Minas se apoderaron de gran botín, constituido en su mayoría por grano, cebada y paja. También cogieron muebles, enseres e infinidad de puertas y ventanas de las cuales se habían apoderado los rebeldes.

Estos acudieron por la parte de Buxdar y el Valle Maxin, pero fueron rechazados por la artillería que les hizo certeros disparos, causándoles numerosas bajas.

ALMERIA 19.—Los exploradores han celebrado una fiesta en honor del heroico soldado del regimiento de la Corona Manuel Ayala Pérez, herido en una pierna en la toma de Sebti.

Dicho soldado, que está ya restablecido, marchará en breve a Marruecos a incorporarse a su batallón.

VITORIA 19.—La Prensa local publica artículos dando cuenta de la iniciativa del Casino Militar de Sevilla de elevar una exposición al Rey, pidiendo la gran cruz del Mérito Militar para la duquesa de la Victoria, como premio a los servicios que presta en los hospitales de Melilla, y aconseja a todos los vitorianos acudir a llenar los pliegos con sus firmas a las Redacciones y Circulos.

ORIHUELA 18.—Han marchado a sus casas 17 soldados dados de alta, aquí hospitalizados.

Las damas de la Cruz Roja atienden con gran solicitud a los soldados que están alojados en el Circolo Católico y en San Juan de Dios.

Los soldados que marcharon a sus casas fueron acompañados a la estación por numerosas familias de la ciudad.

Al partir el tren, los soldados, agradecidos, vitorearon a Orihuela.

ALICANTE 18.—En el hospital de Orihuela ha fallecido, a consecuencia de fiebres tíficas, el soldado José Fajal Aznar, procedente del Ejército de Africa.

Era natural de Brañas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 18.—Para dejar alojamiento en el cuartel de San Carlos a los reclusos que se incorporarán a filas esta semana, han marchado a Orotava dos compañías de ametralladoras del regimiento de Tenerife y 180 soldados del mismo Cuerpo.

Procedente de Las Palmas llegó una sección de Ingenieros telegrafistas que, unida a la compañía de dicha Comandancia aquí de guarnición, formarán parte del Ejército de reserva que marchará a Africa, al mando del capitán Nouvlla.

Dichas fuerzas se alojarán en el teatro de Novedades, arrendado para este efecto por Guerra.

VALLADOLID 19.—Los hospitalizados procedentes de Africa continúan mejorando, excepto uno, enfermo de tifoideas, que se ha agravado.

En breve serán dados de alta 25 enfermos, y marcharán con licencia a sus casas.

FIRMA DEL REY

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de Fomento para llevar a cabo la subasta de las obras de dique rompeolas para el puerto de Peñíscola (Castellón).

Idem id. autorizando al ministro de Fomento para contratar mediante concurso la adquisición del material móvil y tracción para el ferrocarril transpirenaico de Lérida a Saint Giron, en su sección de Lérida a Balaguer.

Idem id. aceptando la oferta de la Casa Grasset y Compañía, para el suministro de tres coches de tercera clase para la Compañía de los ferrocarriles de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo.

Idem id. aprobando una nueva fórmula para hacer la revisión de precios de los contratos de Obras públicas.

Idem id. nombrando ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, a D. Antonio Zalvideogaitia (Supernumerario).

Idem id. de id., a D. Julio Alcalá Zamora, (Idem).

Idem id. de id., a D. Fernando Covantes.

Idem id. jubilando al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Minas, presidente de Sección del Consejo de Minería, D. Horacio Bentabol.

Idem id. nombrando inspector general, presidente de Sección del Consejo de Minería, a D. César Rubio y Muñoz.

Idem id. inspector general de id. id., a D. Antonio Sempau.

Idem id. ingeniero jefe de primera clase a D. Pablo Fábregas.

El ministro de la Guerra es opuesto siempre a estas concesiones; pero teniendo en cuenta que la casi totalidad de dichos soldados se hallan en Africa prestando sus servicios y que, por el buen espíritu de que se hallan animados, son merecedores de ser atendidos, evitándose así los perjuicios que de la falta de pago podrían originarse cuando les correspondiera ser licenciados, ha resultado se dicte una disposición para que los interesados o sus padres y tutores formulen, si ya no lo hubieran hecho, sus peticiones individuales, a fin de que, examinadas las circunstancias que en cada caso concurran, puedan resolverse.

La concesión se hará por una sola vez y por tiempo limitado, pasado el cual toda instancia que se formule quedará sin curso.

En Ceuta, ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la distinguida esposa del laureado teniente coronel, jefe de los Regulares de Ceuta, D. Santiago González Tablas.

El Monarca, que siempre ha tenido en gran estima al jefe de los bravos Regulares, ha querido darle una nueva prueba de su particular amistad haciéndole la singular merced de apadrinar a la recién nacida y dando al padre el encargo de representarle en la ceremonia del bautizo, acto que tendrá lugar uno de estos días en la referida plaza africana.

Días pasados, al despedirse del Rey el señor González Tablas, recibió de manos del Monarca, para que la coloque en la canastilla de su ahijada, una soberbia medalla de oro, orlada de brillantes, que lleva en el reverso esta inscripción:

A VICTORIA EUGENIA GONZALEZ TABLAS, SU PADRINO ALFONSO XIII, REY.

Además, le entregó para su señora un artístico y valioso alfiler de oro con los atributos de los Regulares, en el que los dos fusiles van enlazados con una media luna de brillantes.

Por su parte la Reina Doña Victoria, también madrina, ha regalado a su ahijada un pendiente cuajado de brillantes.

CADIZ 18.—En el Gran Teatro se ha celebrado el festival a beneficio de la ambulancia de la Cruz Roja. La fiesta resultó brillantísima, alcanzándose una lucida recaudación.

BARCELONA 19.—A consecuencia de una enfermedad que contrajo en Melilla, de donde había regresado a Barcelona recientemente, ha fallecido en esta capital el capitán de Caballería D. Luis de Miguel, perteneciente a una distinguida familia de esta capital.

MALAGA 19.—Se ha concedido licencia de treinta días a los siguientes soldados, que, enfermos o heridos, ingresaron en los hospitales de esta ciudad y que han sido dados de alta: Camilo Bustamante, sargento del regimiento de Borbón; Rafael Casado Muñoz, sargento de Húsares de la Princesa; Tomás Torrecilla Blanco, soldado de Intendencia; Julián González del regimiento del Rey; José Sánchez Castelló, del regimiento de Vergara, y Luis Tamirano, de Regulares de Melilla.

ALMERIA 19.—Los exploradores han celebrado una fiesta en honor del heroico soldado del regimiento de la Corona Manuel Ayala Pérez, herido en una pierna en la toma de Sebti.

Dicho soldado, que está ya restablecido, marchará en breve a Marruecos a incorporarse a su batallón.

VITORIA 19.—La Prensa local publica artículos dando cuenta de la iniciativa del Casino Militar de Sevilla de elevar una exposición al Rey, pidiendo la gran cruz del Mérito Militar para la duquesa de la Victoria, como premio a los servicios que presta en los hospitales de Melilla, y aconseja a todos los vitorianos acudir a llenar los pliegos con sus firmas a las Redacciones y Circulos.

ORIHUELA 18.—Han marchado a sus casas 17 soldados dados de alta, aquí hospitalizados.

Las damas de la Cruz Roja atienden con gran solicitud a los soldados que están alojados en el Circolo Católico y en San Juan de Dios.

Los soldados que marcharon a sus casas fueron acompañados a la estación por numerosas familias de la ciudad.

Al partir el tren, los soldados, agradecidos, vitorearon a Orihuela.

ALICANTE 18.—En el hospital de Orihuela ha fallecido, a consecuencia de fiebres tíficas, el soldado José Fajal Aznar, procedente del Ejército de Africa.

Era natural de Brañas.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 18.—Para dejar alojamiento en el cuartel de San Carlos a los reclusos que se incorporarán a filas esta semana, han marchado a Orotava dos compañías de ametralladoras del regimiento de Tenerife y 180 soldados del mismo Cuerpo.

Procedente de Las Palmas llegó una sección de Ingenieros telegrafistas que, unida a la compañía de dicha Comandancia aquí de guarnición, formarán parte del Ejército de reserva que marchará a Africa, al mando del capitán Nouvlla.

Dichas fuerzas se alojarán en el teatro de Novedades, arrendado para este efecto por Guerra.

VALLADOLID 19.—Los hospitalizados procedentes de Africa continúan mejorando, excepto uno, enfermo de tifoideas, que se ha agravado.

En breve serán dados de alta 25 enfermos, y marcharán con licencia a sus casas.

Del Municipio

Bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión a las once.

Aprobada el acta de la anterior, el señor conde de Limpia da cuenta al Concejo de la muerte del ex ministro y ex alcalde de Madrid, señor marqués de Portago.

Propone que una vez aprobados los asuntos de trámite, dejando sobre la mesa los que ofrezcan discusión, se levante la sesión en señal de duelo, y que una Comisión del Ayuntamiento visite a la señora marquesa de Portago para hacerla presente el sentimiento de la Corporación.

Así se acuerda, y, en su consecuencia, el alcalde declara terminada la sesión momentos después.

De Gracia y Justicia

El director general de los Registros, señor Andrade, ha manifestado a los periodistas que las oposiciones a Notarías vacantes en Albacete comenzarán el día 5 de diciembre, fecha en que se celebrará el sorteo, principiando los ejercicios al día siguiente.

Añadió que las de Madrid, igualmente, para cubrir vacantes existentes en el Notariado, tendrán lugar en la primera decena de febrero.

Refiriéndose al Cuerpo de Registradores de la Propiedad, expresó el director que una vez que sean colocados nueve de los 14 aspirantes que aún no han sido destinados, se convocarán oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes, siendo probable que el anuncio de la convocatoria se publique en el próximo mes de enero.

El Sr. Andrade estudia un proyecto de decreto, que en breve someterá a la aprobación del ministro, coneciendo diversas mejoras al Cuerpo de Registradores, reiteradamente solicitadas por éstos.

Una de las reformas que contendrá esta disposición es la supresión de las interinidades, organizando su provisión en forma que sean desempeñadas por los registradores propietarios del distrito más próximo al en que se encuentre la vacante.

Se ha aprobado la renuncia del curato de Ajalvir hecha por su poseedor D. Juan Bautista Bermejo.

Por Real orden se crea una coadjutoría en la villa de Bealrig (diócesis de Orihuela), y se eleva a la categoría de término el curato de ascenso en Santa Coloma de Somoza (diócesis de Astorga.)

Por Reales órdenes han sido concedidas las siguientes subvenciones: A las Escuelas de la Asociación de Empleados y Obreros de ferrocarriles en Alicante, 2.000 pesetas; al Comité de Madrid de la Asociación de Estudios Penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 1.000 pesetas; al Colegio Salesiano del Campello, de Alicante, 1.000 pesetas, y al Asilo de Porta Coeli, de esta corte, dedicado a recoger jóvenes abandonados, 1.000 pesetas.

Idem id. de segunda clase a D. Pío Portilla. Idem id. de primera clase a D. Rafael Cestero.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto jubilando a D. Adolfo Blant y Palos, jefe de Administración de tercera clase de Instrucción pública.

Idem id. nombrando en virtud de ascenso para este cargo, a D. Fernando Larra y Larra.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Estado Mayor General

Baja.—Se participa el fallecimiento del general de brigada de la reserva D. José de Sousa.

Ayudantes.—Se dispone que el teniente coronel de Ingenieros D. Bernardo Cabañas, cese en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la séptima región, y el comisario de Guerra de segunda clase D. Daniel López Martínez, en el cargo de ayudante de campo del interventor D. Manuel Gutiérrez Chicote, nombrándose en dicho cometido, al de igual empleo y Cuerpo D. Emerico Salas.

Se nombran ayudantes del capitán general de la séptima región a los comandantes de Infantería D. Antonio Pinilla y al de Caballería D. Felipe Salazar.

Infantería

Ascensos.—A tenientes, los alféreces don Luis Casado, D. Modesto Martínez Taboada, D. Antonio Rodrigo, D. José Martínez Esparza, D. Antonio Pérez-Marín y D. Angel Puig.

Retiros.—Se concede el retiro para Castellón y Zaragoza, respectivamente, al teniente coronel (S. R.) D. Ricardo Catalá y al alférez (escala reserva) D. Justo Quintán.

Destinos.—Al cuadro eventual del grupo de Fuerzas Regulares indígenas de Larache: Sargento Antolín Serrano.

Al de Tetuán: Sargentos Manuel de Santiago Gallo, del batallón Cazadores de Arapiles, y Mariano Sanz Riera, del de Segorbe.

Al grupo de Fuerzas Regulares de Tetuán: Suboficial D. Vicente Gómez, y sargentos José Carrillo y Manuel Domingo.

Al de Ceuta: Suboficiales D. Félix Mata Descarrega, de la zona de Teruel y D. Miguel Luque Becerra, del regimiento del Serrallo; sargentos Aurelio Clemente, Ricardo Risgo, Federico González, Joaquín Ricuellón, Juan Noguero, Florián Méndez, Igoacio Peñaranda, Juan Reina, Cecilio Morales, José López Losada y Gabriel Gámiz.

Los asesinos del Sr. Dato

BERLIN 18.—Durante la sesión celebrada hoy por el Reichstag, los comunistas plantearon la cuestión de que fueran libertados los asesinos del presidente del Consejo de Ministros de España, Sr. Dato, detenidos en Berlín.

El consejero íntimo, Sr. Koepfer, respondió, en nombre del Gobierno, lo siguiente: «El Gobierno del Imperio trasladó inmediatamente al ministro de Estado prusiano la demanda de extradición formulada por la Embajada de España en Berlín.

El Ministerio prusiano se ocupa actualmente de estudiar el asunto, y por ahora no puede tratarse, ni mucho menos, de la cuestión de la expresada libertad.»

Del Municipio

Bajo la presidencia del alcalde, se abre la sesión a las once.

Aprobada el acta de la anterior, el señor conde de Limpia da cuenta al Concejo de la muerte del ex ministro y ex alcalde de Madrid, señor marqués de Portago.

Propone que una vez aprobados los asuntos de trámite, dejando sobre la mesa los que ofrezcan discusión, se levante la sesión en señal de duelo, y que una Comisión del Ayuntamiento visite a la señora marquesa de Portago para hacerla presente el sentimiento de la Corporación.

Así se acuerda, y, en su consecuencia, el alcalde declara terminada la sesión momentos después.

De Gracia y Justicia

El director general de los Registros, señor Andrade, ha manifestado a los periodistas que las oposiciones a Notarías vacantes en Albacete comenzarán el día 5 de diciembre, fecha en que se celebrará el sorteo, principiando los ejercicios al día siguiente.

Añadió que las de Madrid, igualmente, para cubrir vacantes existentes en el Notariado, tendrán lugar en la primera decena de febrero.

Refiriéndose al Cuerpo de Registradores de la Propiedad, expresó el director que una vez que sean colocados nueve de los 14 aspirantes que aún no han sido destinados, se convocarán oposiciones para cubrir 50 plazas de aspirantes, siendo probable que el anuncio de la convocatoria se publique en el próximo mes de enero.

El Sr. Andrade estudia un proyecto de decreto, que en breve someterá a la aprobación del ministro, coneciendo diversas mejoras al Cuerpo de Registradores, reiteradamente solicitadas por éstos.

Una de las reformas que contendrá esta disposición es la supresión de las interinidades, organizando su provisión en forma que sean desempeñadas por los registradores propietarios del distrito más próximo al en que se encuentre la vacante.

Se ha aprobado la renuncia del curato de Ajalvir hecha por su poseedor D. Juan Bautista Bermejo.

Por Real orden se crea una coadjutoría en la villa de Bealrig (diócesis de Orihuela), y se eleva a la categoría de término el curato de ascenso en Santa Coloma de Somoza (diócesis de Astorga.)

Por Reales órdenes han sido concedidas las siguientes subvenciones: A las Escuelas de la Asociación de Empleados y Obreros de ferrocarriles en Alicante, 2.000 pesetas; al Comité de Madrid de la Asociación de Estudios Penitenciarios y rehabilitación del delincuente, 1.000 pesetas; al Colegio Salesiano del Campello, de Alicante, 1.000 pesetas, y al Asilo de Porta Coeli, de esta corte, dedicado a recoger jóvenes abandonados, 1.000 pesetas.

CARABINEROS

Ascensos.—A suboficiales los sargentos: don Miguel Garrido Robles; a Navarra; D. Eduardo Núñez Núñez, a Huelva; D. Apolinario Barrientos González, a Granada; D. Ramón Martínez Mora, a Navarra; D. Germán Alcalá Beato, a Huesca, y D. Juan Núñez Sánchez, a Navarra.

A sargentos de Infantería los cabos: Zóilo Bermejo Plaza, a Cádiz; José Galán Teso, a Zamora; Toribio Pablo Medina, a Huelva; José María Patrocino Soriano, Francisco González Pérez y D. Clemente Perigo Segovia, a Gerona; Manuel Santiago Toriza, a Algeciras; Antonio Castilla Martínez, a Tarragona, y Cipriano Martínez Tébar, a Baleares.

A cabos de Infantería los carabineros: José Martínez Sellés, a Tarragona; Dionisio Marito Elorduy, a Baleares; Emilio Manzano Salgado, a Navarra; Vicente Morell Alemany, Elias Estarlich Esparza y Sandalio Jiménez Fernández, a Baleares; Carlos Cascón Pérez, a Tarragona; José Iliana Dolset y José Díaz Seisdedos, a Gerona.

Como consecuencia de los anteriores ascensos se ha llevado a efecto la combinación de destinos que a continuación se expresa:

Suboficial, D. Adolfo González Terrón, a Madrid; sargentos: Gonzalo Plaza Folgós, a La Coruña; Ceferino Nieto Alvarez, a Zamora, y Lorenzo Llorente Lacarta, a Orense.

Cabos: Valentín Ramos Rosales, a Zamora; Gabriel Martín Santaolalla, Enrique Lorente Sánchez y Joaquín Correa Brito, a Sevilla; Daniel Vivas Cides, a Estepona; Antonio Callao López, a Lérida; José Díaz Ferrer, a Cádiz; Fidel Lozano Iacón, a Asturias; Francisco Manzano Rodríguez, a La Coruña; José Ruiz Figueredo, a Málaga; Felipe Ramón Hernández, a Almería; Fernando Mata Cayetano, a La Coruña; Santos Alvarez Puente, a Orense, y

La "Gaceta"

ESTADO. — Cancellaría. — Disponiendo que a partir del 15 del mes actual la Corte vista de luto durante dos semanas...

madres que tengan la desgracia de dejar allí sus hijos, hallarán como compensación, a la vez que los beneficios de una acertada curación...

DE PALACIO

A mediodía despacharon con el Rey los ministros de Fomento, Instrucción pública y Trabajo, hoy de turno.

En audiencia militar, recibió el Soberano al teniente general D. Fernando Carbó, que le dió gracias por haber sido nombrado recientemente inspector general de Ferrocarriles y Etapas...

También fueron recibidos por Don Alfonso los generales de la reserva de Alabarderos, marqués de Villasante y D. Federico Balesto...

El sábado celebró su fiesta onomástica Su Alteza la Infanta Doña Isabel, y, con tal motivo, la Corte ha vestido de media gala.

A causa de las actuales circunstancias, en el palacio de la egregia dama no se celebró más acto que una misa, a las once, que fué dicha por el patriarca de las Indias...

A mediodía estuvieron en el palacio de la calle de Quintana, el presidente del Consejo y los ministros, que firmaron en el álbum de felicitación colocado en la antecámara.

Los jefes y oficiales de la Casa Militar del Rey y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta, ofrecieron sus respetos a Doña Isabel.

El secretario general de la Cruz Roja, general marqués de la Ribera, estuvo el sábado en Palacio con la Reina Doña Victoria.

Invitados por el Rey, almorzaron el sábado en Palacio con sus Majestades, los jefes y oficiales del grupo de Artillería de instrucción que acaba de ser destinado a Marruecos...

Ha vuelto a prestar servicio en la guardia exterior de Palacio, sustituyendo a las fuerzas de Caballería, una sección de la Escolta Real.

A primeras horas de la tarde desfiló ante Palacio con dirección a la Estación del Norte, el grupo de 60 súbditos ingleses que figuraban en nuestra Legión extranjera de Marruecos...

Los ex legionarios, en cumplimiento de esa reclamación, son enviados ahora a Inglaterra. Al desfilarse por la plaza de Oriente, únicamente lucían, de sus antiguos uniformes, el pantalón.

Con vivas muestras de simpatía y admiración hacia Sus Majestades, los ex legionarios pasaron formados ante el Regio Alcázar, desfilando su desfile la curiosidad de todos los transeúntes.

Los ferroviarios

Refiriéndose a la anunciada huelga de brazos caídos, durante una hora, entre el personal ferroviario de la línea de M. Z. A., para protestar del despido de varios empleados afectos a Córdoba y Ciudad Real...

Ha sido—siguió diciendo—una huelga de brazos caídos, que han efectuado solamente unos cuantos, habiéndose realizado todos los servicios sin el menor retraso.

También los trenes han salido a su hora a pesar de estar, la huelga acordada de nueve a diez de la mañana, en cuyo espacio de tiempo salen bastantes trenes.

De provincias no tengo noticias. Aquí ha habido que sustituir a algunos empleados de tren que se negaron a salir.

Ante el anuncio de la huelga, la Compañía había tomado toda clase de precauciones para que el servicio no sufriera el menor retraso, como así ha ocurrido.

Ante el insistente rumor que había circulado respecto a que la Compañía, una vez transcurrida la hora de huelga, había despedido a todos aquellos que la habían practicado, nos trasladamos a la estación del Mediodía, donde negamos el rumor, manifestándonos que todo se hallaba normal, pues en Madrid solamente se había tenido que relevar un equipo de maquinista y fogonero, que se negó a trabajar hasta que no transcurriera la hora acordada.

De provincias nada sabían a la hora en que cerramos esta edición, suponiendo que tampoco habría ocurrido nada de particular.

TELÉFONO, 575

Notas jurídicas

Con los requisitos y solemnidades que prescriben las leyes Orgánica y Adicional del Poder judicial, tuvo lugar el viernes, en las primeras horas de la tarde, la ceremonia de posesión de los cargos de presidente y de fiscal de esta territorial, los recientemente designados para tan elevados puestos, señores D. Félix Ruz Cara y D. Leopoldo López Infantes.

Concurrieron al pleno, además de todos los magistrados, el teniente y los abogados fiscales, los jueces de la corte y nutridas representaciones de los Colegios de Abogados, Notarios, Procuradores y secretario judiciales.

La parte reservada al público fué ocupada por letrados, funcionarios de la Administración de Justicia y numerosos amigos de los señores Ruz y López Infantes, todos los cuales, terminada la solemnidad, desfilaron por el estrado, felicitando efusivamente a entrambas personalidades.

El nuevo presidente es un funcionario distinguidísimo de la carrera judicial, habiendo prestado meritorios servicios, tanto en la suprimida Inspección general de Tribunales como en los cargos de juez y magistrado, y últimamente en el de fiscal de esta misma Audiencia.

Como juez especial actuó D. Félix Ruz, en sensacionales procesos, entre ellos, el instruido con motivo de los sucesos de agosto de 1917, y el incoado con ocasión del robo del Museo de Pinturas.

Llega, pues, al importante puesto, que con indudable acierto le confía el Sr. Francos Rodríguez, con prestigio tan grande como merecido.

El Sr. López Infantes, que anteriormente a su merecida promoción a la fiscalía, desempeñaba con gran competencia el cargo de magistrado de la Territorial de Madrid, es igualmente un meritoso administrador de la justicia, en cuya aplicación siempre puso de manifiesto su ilustración, independencia y capacidad, tanto en la parte penal, presidiendo la Audiencia de Guadañara—como en la civil—en ocasión de hallarse al frente de la correspondiente Sala de la Territorial de Valladolid.

El Gobierno, al designarlo para ejercer el cargo de fiscal, ha obrado con acertado criterio.

Ante la Sección cuarta de lo Criminal, se ha visto, en revisión, el juicio por Jurados, para conocer de la causa contra Santiago Bueno y Elvira Araoz.

En las primeras horas del día 25 de octubre de 1918, los procesados Pedro y Elvira, con un tal Luis, que no pudo ser identificado, puestos previamente de acuerdo y enmascarados, llamaron al cuarto que en la casa núm. 6 de la calle y pueblo de Vallecas ocupaba Pedro González Mosquera, en ocasión que éste se encontraba ausente, logrando que su hija Cecilia González, de veinte años de edad, se levantara de la cama en paños menores y les abriera la puerta.

En tal momento, los tres hombres se arrojan sobre la muchacha, derribándola, y ya en el suelo, la hirieron con arma blanca, produciéndola diversas lesiones.

Como la exigieran, amenazándola, les dijera dónde su padre guardaba el dinero, así lo hizo Cecilia, que acto seguido fué fuertemente amordazada, lo que la privó de sentido. Mientras con ella se quedaba el llamado Luis, guardándola, Elvira y Santiago violentaron el candado que cerraba la puerta de la alcoba y un baúl mundo, causando daños, apoderándose de dos carteras con 975 pesetas en billetes y 20 en plata, de las que se recuperaron cinco; una americana, un chaleco y un pantalón.

Verificada la prueba, el fiscal acusó de un delito de robo y otro de lesiones, realizados ambos por los procesados.

Estimó la concurrencia de varias agravantes y consideró era la pena a imponer a entrambos consortes del delito, caso de un veredicto condenatorio, la de doce años, tres meses y un día de cadena temporal por el robo; dos meses y un día de arresto mayor por las lesiones; y cinco días de arresto por los daños.

Como indemnización solicitó la de 1.000 pesetas al perjudicado Pedro y 100 a su hija Cecilia.

Defendieron a los procesados los letrados señores Barriobero y D. Antonio Fontes—que por cierto llevó admirablemente la prueba—, que en elocuentes informes solicitaron para sus patrocinados un veredicto de inculpatibilidad.

Hecho el resumen del debate, imparcialmente, como en él es costumbre, por el presidente del Tribunal de Derecho, Sr. Robles, los jueces populares, conforme lo solicitado por las defensas, declararon inculpables a los dos procesados.

En su consecuencia, Santiago y Elvira fueron absueltos por la Sala.

NOTICIAS

Círculo de Bellas Artes. — El lunes, día 21, se inaugurará en el Salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes, plaza de las Cortes, núm. 4, la Exposición de obras de pintura de D. Julio Moisés.

La entrada será pública, y las horas de visita de cinco de la tarde a ocho de la noche, los días laborables.

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito de la Orden de Calatrava a D. Carlos Martínez de Campos Serrano, conde de Llovera.

Presidió el Capítulo el marqués de Laurencín y actuó como padrino el marqués de Martorell.

Ha sido pedida la mano de la encantadora senorita Ana Zubiria para el capitán de Intendencia D. Luis Ulloa.

La ilustre duquesa de Híjar está delicada de salud. Desearnos el restablecimiento de la madre de los duques de Aliaga y de Almazán.

Han llegado a Madrid: Procedentes de San Sebastián, los marqueses de Riscal y la marquesa de Sofraga; de Atenas, el conde del Valle de Salazar; de Avila, los duques de Maqueda y sus hijos, Dolores, Leopoldo y Pilar; de Venta Posadilla, la marquesa de Somoancho, y de París, los marqueses de Velada.

El alumbrado público

En el Ayuntamiento facilitaron el viernes la siguiente nota de la Fábrica del Gas: «Desde hace algún tiempo, la Fábrica del Gas lucha con dificultades de reducción por la irregularidad y falta de voltaje con que se nos suministra la energía eléctrica.

Estas dificultades nos obligan en los momentos más críticos a paralizar las operaciones mecánicas, y, no obstante disponer en nuestros almacenes de 8 700 toneladas de carbón y 1 400 en camino, nos vemos hoy en la imprescindible necesidad de restringir el alumbrado público, del cual no se encenderá, a partir de esta noche, la parte del mismo que se apagaba a la una y cuarto de la madrugada.

Esta medida, que para nada afecta por hoy al consumo particular, calefacción, industrias, etcétera, y que puede seguir haciéndose normalmente, se modificará según las circunstancias, y durará mientras persistan las causas que lo motivan.

Los opositores reprobados en Correos

Algunos colegas publicaron el viernes la noticia de que en la calle del Príncipe, núm. 27, donde se halla establecido el Casino de Autores, se reunían todos los opositores reprobados en las actuales oposiciones de Correos, para tratar de asuntos de interés para toda esa legión de muchachos animosos e inteligentes que han de nutrir el escalafón de las Postas españolas.

Al lugar de la convocatoria acudieron más de un centenar de opositores que se vieron defraudados al enterarse de que en aquel lugar no se había convocado a reunión alguna.

Por iniciativa de uno de ellos, se dirigieron todos al domicilio de «La Defensa del Opositor», en la calle de las Torres, núm. 4 duplicado, segundo.

Allí fueron recibidos por el director de esta Revista, órgano de defensa de los opositores de Correos y Telégrafos, y después de un cambio de impresiones se acordó nombrar una Comisión compuesta por los señores Chinchurreta, Ferrero, Alonso, Pastor y Martínez, para que convocaran nuevamente a reunión el domingo día 20, a las once de la mañana, en la calle del Marqués de Valdeiglesias (antes Torres), 4 duplicado, segundo, gestionando previamente el permiso de la autoridad competente.

El objeto de la reunión será el de solicitar de los Poderes públicos el inmediato anuncio de otra convocatoria complementaria, para que puedan ser examinados los reprobados en ésta que no tuvieron la fortuna, por azoramiento o cualquier otra causa, de poner de manifiesto sus aptitudes para ingresar en Correos.

La carencia de Reglamento de oposiciones y la forma en que éstas se verifican en España, y la necesidad de personal para cubrir las vacantes naturales y las que con el llamamiento a filas se originan, así como la carencia absoluta de funcionarios que durante tres años, por lo menos, ha de dar origen la creación y funcionamiento de la escuela de Correos, son causas más que suficientes para que se atiendan las legítimas aspiraciones de los estudiantes de Correos. Nosotros esperamos del ministro de la Gobernación y del director de Comunicaciones que así lo hagan.

El papel de periódicos

El viernes facilitaron a la Prensa en la Dirección de Obras públicas, la siguiente nota: «Teniendo el director general de Obras públicas el propósito de disponer lo necesario a fin de que el suministro de papel para los periódicos, por lo que a transportes se refiere, pueda hacerse con normalidad, en las cantidades que sean suficientes a satisfacer sus diarias necesidades y dejar un pequeño «stock» que asegure la tirada ante cualquier accidente imprevisto, y con el fin de tener idea, lo más exacta posible, del número de vagones que será necesario poner a disposición de este servicio, ruega a los directores de periódicos diarios y revistas que se publican en Madrid, y adquieren el papel directamente de las fábricas, le envíen una nota con el número de kilogramos que se han de facturar a sus representantes para cada período de diez días, así como el nombre del remitente y la estación desde donde haya de expedirse la partida.»

Archivos militares

Reglamento provisional para el régimen y servicio de los mismos y otras disposiciones dictadas para los archivos del ramo de Guerra.

Obra de gran interés para oficinas de los Cuerpos, Centros y dependencias militares y para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares.

Precio: 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias

Los pedidos se remiten certificados, al enviar su importe por GIRO POSTAL, a D. Narciso Gibert, escribiente de primera de Oficinas Militares, en la Sección de Sanidad del Ministerio de la Guerra.

LA BOLSA

COTIZACION DE 21 DE NOVIEMBRE BOLSA DE MADRID

4 por 100 interior: Serie F, 67, 00.—C, 68, 00.—A, 68, 00.—Fin de mes, 67, 05. 4 por 100 exterior: Serie F, 82, 90.—C, 83, 8.—A, 84, 00. 4 por 100 amortizable: Serie E, 00, 00.—C, 00, 00.—A, 00, 00. 5 por 100 amortizable 1910: Serie F, 30, 00.—C, 32, 00.—A, 32, 25. 5 por 100 amortizable 1917: Serie F, 00, 00.—C, 91, 90.—A, 92, 25. Cédulas hipotecarias: 4 por 100, 86, 50.—5 por 100, 98, 50.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación interior: 5 por 100, 85, 00.—Villa Madrid 1918, 5 por 100, 82, 00. Obras, 4 1/2 por 100, 00, 00.

Acciones: Banco de España, 502, 00.—Idem id. (bonos), 292, 00.—Banco Hipotecario, 000, 00.—Banco Hispano-Americano, 000, 00.—Banco Español de Crédito, 000, 00.—Banco Español del Río de la Plata, 257.—Compañía de Tabacos, 000, 00.—Explosivos, 286, 00.—Azucareras preferentes, 63, 00.—Idem ordinarias, 00, 00.—Altos Hornos de Vizcaya, 000, 00.—Duro-Felguera, 61, 00.—Madrid, Zaragoza y Alicante 285, 00.—Norte de España, 285 00.—Riotinto (obligaciones), 98, 00.

Moneda extranjera: Francos, 54, 90.—Libras, 28, 52. Dólares, 7, 66.—Marcos, 7, 50.—Escudos portugueses, 0, 67.

BOLSA DE BARCELONA

Interior, 00, 00.—Amortizable 5 por 100, 00, 00.—Exterior, 00, 00.—Nortes, 288, 75.—Alicantes, 288, 25.—Andaluces, 00, 00.—Orense, 00, 00.—Hispano Colonial, 000, 00.—Crédito Mercantil, 000, 00.—Tabacos Filipinos, 000, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Francos, 00, 00.—Libras, 00, 00.—Marcos, 00, 00.

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos, 131, 00.—Felguera, 00, 00.—Explosivos, 000, 00.—Resneras, 324, 00.—Papeles, 00, 00.—Norte de España, 000, 00.—Banco de Bilbao, 0, 00, 00.—Río de la Plata, 000, 00.—Dició, 000, 00.—Cala, 00, 00.—Banco de Vizcaya, 000, 00.—Bacónia, 000, 00.—Sota y Aznar, 0, 000, 00.—Nervión, 000, 00.—Unión Marítima, 0, 000, 00.—Vascongada de Navegación, —M. 0, 000, 00.—Robla, 000, 00.—Guipuzcoana 000, 000. Bilbao, 80, 00.—Mundaca, 000, 00.—Izarra, 000, 00, 00 Libras 00, 00.—Francos, 00, 00.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DEL ACUMULADOR TODOR

Acumuladores para Tipos especiales para centrales de luz y telegrafía sin hilos en los barcos fuerza

BATERIAS PARA SUBMARINOS

CALLE DE LA VICTORIA, 2 MADRID

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las 10 1/4, Don Juan Tenorio. ZARZUELA.—A las 6, Los sobrinos del capitán Grant.

A las 10 1/2, El príncipe bohemio y Glorias del pueblo. COMEDIA.—A las 10 1/2, Melchor, Gaspar y Baltasar.

APOLO.—A las 6 1/2, El capricho de una reina. A las 10 1/2, La flor del conmo y La primera siesta.

ESLAVA. A las 10 1/4 Don Juan de España. INFANTA ISABEL. -- A las 6, Alfonso XII, 13.

A las 10 1/4, La prisa. CENTRO.—Compañía cómica-dramática de Enrique Borrás.—A las 10 1/2, El abuelo.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las diez y media, El caballo de cartón. A las seis y media, El drama de la botica y El cuarto número 13.

CERVANTES.—A las 6 1/2, La ciudad eterna y El último ensayo. A las 10 Las perversas y El último ensayo.

MARTIN.—A las 6 1/4, Las corsarias. A las 7 1/2, No te cases que peligras. A las 10 1/4, Sanatorio del amor y Ojo por ojo.

NOVEDADES.—6, Las tres cosas de Juanita. 7, 15, Los hombres de bien, 9, 45, La alegría del batallón, 11, Mariquita la Pispajo.

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las 6 1/2, La tierra. A las 10 La tizona.

COLISEO IMPERIAL.—A las 10 1/4, Si fué Don Juan andaluz... A las 6 1/2, Clavel de Granada.

Boletín para comunicar cambio de señas

EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID

Sr. Administrador: El suscriptor D. empleo Cuerpo o señas anteriores desea que a partir del día se le remita el periódico a estas nuevas señas

Precios de suscripción dos pesetas al mes

de 1921

En el Instituto Rubio

Convocadas a Junta por el director del Instituto Rubio, las señoras curadoras del mismo, se reunieron en el Salón de actos del Instituto, para la renovación y asignación de cargos y tomar acuerdos referentes a su tan meritoria y altruista misión, quedando hechos los siguientes nombramientos:

Presidenta honoraria, señora marquesa viuda de Aldama; presidenta, señora marquesa de Aldama; vicepresidenta, señora condesa de Velasco; tesorera, señora marquesa de Amboage; vicesecretaria, señora de Bauer; secretaria, señora Adela de Lanzano de Soler; vicesecretaria, señora Consuelo de Cubas de Pelizcuz.

Vocales: Con el encargo especial del cuidado y conservación de las Enfermerías, Capilla, Sala de operaciones y de Radiología y demás dependencias, señoras condesa de Romanones, marquesa de Cañada Honda, marquesa viuda de San José, condesa de los Gaytanes, condesa del Vado, doña Antonia Cortés de Ruiz-Jiménez, doña Martina Torroba de Jardón, doña Consuelo Cubas de Pelizcuz, doña Elisa de Ranero, doña Elisa de Ranero de Peláez, doña Juana de Oteiza de Ussia, doña Consuelo Ussia de Miláns del Bosch, doña Isabel Gabaldá de Astoreca, doña Carolina G. de Figueras, señora de Bauer.

Iniciada unánimemente una suscripción para atender a las más perentorias necesidades de las Enfermerías quedó hecha en el acto, elevándose a la suma de 8.000 pesetas.

La joven condesa de Velayos continúa encargada del Pabellón Romanones. En nadie mejor que en tan bondadosa e inteligente dama puede estar confiada la custodia de tan bella creación del conde de Romanones, en la que las

Boletín para hacerse suscriptor EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID Sr. Administrador: Don empleo Cuerpo población desea suscribirse al diario Ejército y Armada a partir de de 1921. EL SUScriptor. Precios de suscripción dos pesetas al mes

Ejército y Armada ORGANÓ DE OPINION MILITAR Apartado de Correos, 436—MADRID OBSERVACIONES DE INTERES Para hacerse suscriptor, envíese el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos. Cuando el suscriptor cambie de residencia, Cuerpo o domicilio, avíselo enviándonos el boletín indicado en sobre abierto franqueado con sello de dos céntimos. Precios de suscripción dos pesetas al mes

Boletín para comunicar cambio de señas EJERCITO Y ARMADA Apartado de Correos, 436—MADRID Sr. Administrador: El suscriptor D. empleo Cuerpo o señas anteriores desea que a partir del día se le remita el periódico a estas nuevas señas Precios de suscripción dos pesetas al mes de 1921

VESTUARIOS SUCURSALES

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390. S. P.

BURGOS: Vitoria, 18. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos
(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Madrid. Teléfono núm. 31-94-M.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios
Seguros de valores: Seguros contra accidentes
Seguros marítimos ALCALÁ, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES
CÓRCEGA, NÚM. 394
Teléfono 9 770
BARCELONA



EL MEJOR ESCUDO PARA PROTEGER EL CALZADO ES LA INSUPERABLE CREMA MARCA LA ESPAÑOLA.
FABRICANTE - V. DIEZ - MAYOR 72 - MADRID

¡MILITARES!

Para vuestra campaña en Africa, una buena pistola automática os puede ser de enorme utilidad. En un caso de apuro ella puede ser la salvación de vuestra preciosa vida.

Pero ya que ha de ser la salvaguardia de vuestra vida, es preciso que sepais elegir una arma de garantía que, en el momento oportuno, responda a la confianza en ella depositada.



Nuestra pistola A A A calibre 7,65 m/m DOBLE SEGURO, es arma que reúne todas las condiciones apetecibles. Fabricada exclusivamente de acero fino, es sencilla y sólida y muy manejable, sin ser demasiado pesada. Respondemos de su perfecto funcionamiento.

El cargador tiene cabida para 8 cartuchos, y llevando uno o dos cargadores suplementarios se dispone, en un tiempo relativamente corto, de 16 ó 24 tiros.

Precio al contado, franco de todo gasto, Pesetas 40,00
Cada cargador suplementario. 1,50

CASA A. ALDAZABAL.-EIBAR

MILITARES

ESTA CASA ES PROVEEDORA DE LA COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

Vende a plazos por dicha Cooperativa, y al contado hace un descuento del 10 por 100

Sables, espadas de lujo y reglamento, condecoraciones, bandas, cintas, distintivos para ojal, entorchados, fajas, fajines, ceñidores, dragonas, golas, hombreras, cordones, fiadores, tirantes para sables, espuelas de meta blanco y niqueladas, espines de ídem, bandoleras de todas clases, cascos para todas las armas, bastones de mando, roses, gorras y gorros.

Armas de fuego de todas clases y cartuchería para las mismas y, en especial, pistolas automáticas de las mejores marcas.

Esta casa tiene precios fijos y garantiza siempre sus géneros

José Sáez Martín
CIUDAD RODRIGO, 10 MADRID
Pidanse catálogos



EL GRAN TESORO LITERARIO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL DE PUBLICACIONES VEINTE NUMEROS MENSUALES VENTA DE VOLUMENES SUAVES COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMERICA ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILLUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANONIMA CALDE
MADRID, SAN JERONIMO 2 BARCELONA, CALVOTAS 25

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba-Méjico Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de La Coruña para la Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

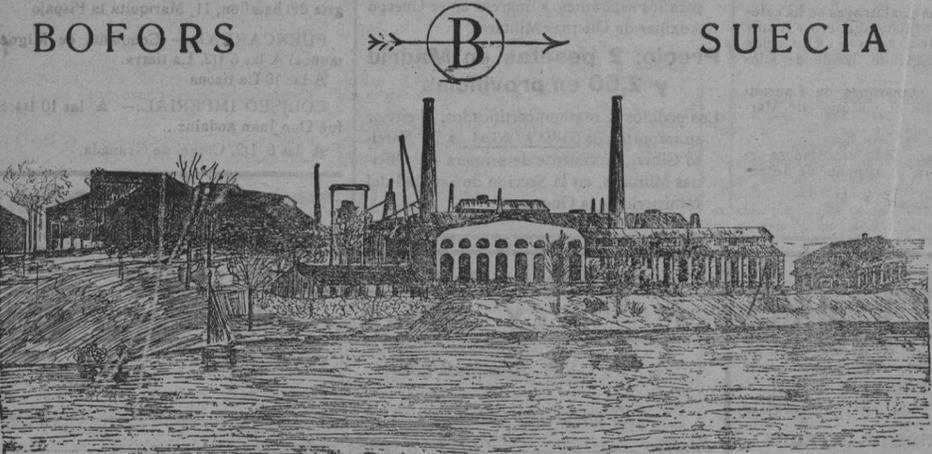
Línea de Nueva York-Cuba-Méjico Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escalas en Nueva York.

Línea de Veracruz-Colombia Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, La Coruña, Santander y Bilbao.

BOFORS SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

ANSALDO

Representante general para España:

Eugenio Terán y Terán

Avenida Conde Peñalver, 24
Apartado núm. 11 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: ANSALDO

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO
ROMA Domicilio Legal Domicilio Admin.Comercial GENOVA
40 Establecimientos

